



**FICHA PARA EL REGISTRO DE INSPECCIONES
PARQUE NACIONAL NEVADO DE TRES CRUCES
CORPORACIÓN NACIONAL FORESTAL
REGIÓN DE ATACAMA**

Fecha de la inspección:	03 de junio 2022
Persona a cargo en CONAF:	Eric Díaz Vergara
Participantes de CONAF:	César Pizarro Gacitúa

Objetivo de la inspección:

Verificar si aún están presentes en el Lote B empresa que intervino el lugar con maquinarias de perforación, verificar si aún continuaban perforando y registrar el nivel de impacto por posibles residuos en el lugar.

Sectores visitados:

Laguna del Negro Francisco

Resumen de las actividades más relevantes

A las 11:00hrs del viernes 03 de junio en ruta C-601, en el sector Laguna Santa Rosa del PNNTC ocurre un encuentro con un vehículo. El conductor se presenta, el Sr. Jorge Pastene que trabaja para empresa Laguna del Negro Francisco SpA, quien indica que se ha retirado la maquinaria de perforación en el sector denominado Lote B, (terreno bajo administración de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas). Agrega el Sr. Pastene que estaban realizando tomas de muestras, que dejaron solo una retroexcavadora para cerrar el sector con un pretil y que la empresa estaba desarmando el campamento, antes que precipitara nieve el lunes 06 de junio 2022.

El equipo de inspección al llegar al lugar encuentra efectivamente ausencia de máquina perforadora y efectivamente había una máquina retroexcavadora y restos de materiales, manchas de aceite y un balde con aceite sin sellar (figura 3).

El sitio de perforación se encuentra en coordenadas 479900E – 6959314N (figura 1) dentro del Lote B, descrito en el Decreto de Creación del Parque Nacional Nevado de Tres Cruces bajo administración de la Subsecretaría de las Fuerzas Armadas. El punto de intervención de superficie, perforación de acuífero, se ubica a una distancia de 1070 metros aguas arriba del límite oficial del Parque Nacional Nevado de Tres Cruces y a 830 metros aguas arriba del límite oficial del Sitio Ramsar “Complejo Lacustre Laguna del negro Francisco-Laguna Santa Rosa”.

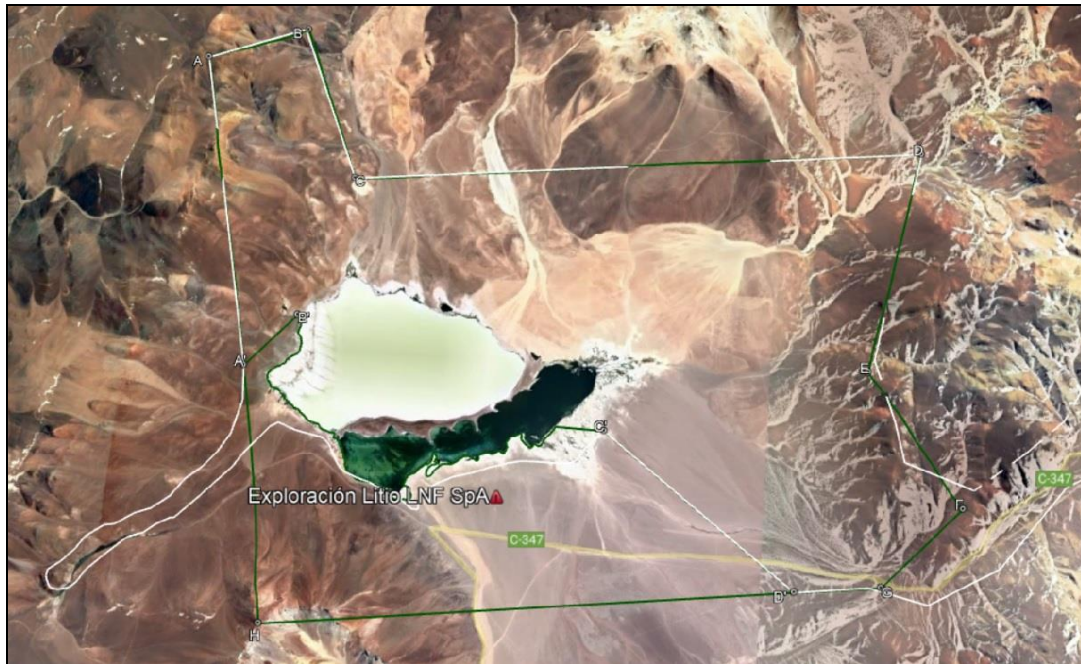


Figura 1. Ubicación de la intervención de minería de Litio en Lote B, descrito en el Decreto de creación del PNNTC. Línea verde: Límite PNNTC; línea blanca: límite Humedal de Importancia Internacional.

A continuación se presentan registros fotográficos de lo encontrado en el lugar:



Figura 2. Retroexcavadora y restos de material de la faena que realizan. Las manchas oscuras en el sustrato parecerían ser filtraciones de aceites.



Figura 3. Galón de aceite de 20 Lt aún con aceite, sin tapa ni protección expuesto al ambiente.



Figura 4: Estructura construida en lugar de perforación.



Figura 5. Restos de materiales extraídos tras la intervención de lugar.



Figura 6. Restos de camiones, restos de carbón, camilla de emergencia y mancha aparentemente de aceite en el sustrato.



Figura 7. Tubos, bidón de plástico y basura.



Figura 8. Cableados de perforación, mangueras, restos de bidones de agua y un bidón de combustible.